



## AMPLIACION DE CONTRATO en SERVICIO CONTRATADO TURISTICO

Código 677 \$ 310 Libre deuda de Gestión de Cobros y Multas.

Código 602 \$ 130 hasta 10 fojas.

Código 603 30 variable por fojas.

Consultas Gestión de Cobros y Multas EMOP email ([consultasingresos@emop.com.ar](mailto:consultasingresos@emop.com.ar))

***NOTA: Todas las presentaciones administrativas a efectuarse ante la Dirección de Transporte se realizarán en forma no presencial mediante la remisión de la documentación correspondiente digitalizada en formato PDF por ventanilla única <http://www.148.mendoza.gov.ar/ventanilla-unica> o por [mesatransporte@mendoza.gov.ar](mailto:mesatransporte@mendoza.gov.ar) debiendo los presentante denunciar correo electrónico a fin de recibir notificaciones se informa un teléfono de contacto N<sup>º</sup>***

### **CORREO ELECTRÓNICO** \_\_\_\_\_

- **Ampliación de contrato**
- Impuesto Automotor Libre deuda
- Pólizas de seguro vigente y pago por
- Licencia de Conducir del chofer
- Art y F.931 si corresponde
- Estado de cuentas/ cumplimiento fiscal
- Informe de Gestión Cobro de Multas
- Libre deuda de tasas de fiscalización
- Desinfección
- Revisión Técnica
- RESOLUCION de habilitación técnica y de Turismo

**Nota 1: por la presente tomo debido conocimiento que el servicio solo se encuentra autorizado cuando cuenta con la norma legal autorizante: Ley 9086/2018 D.R. 1512/2018 “El otorgamiento de las licencias, permisos y autorizaciones será realizado únicamente por resolución del Directorio y luego de cumplir todos los requisitos establecidos en las disposiciones legales y vigentes.”**

**Nota 2: toda la documentación detallada se presenta en original y copias digitalizadas en pen drive en 1 PDF en un solo archivo y en su totalidad. Sin excepción.**

### **Nota 3: Respecto de las TUC:**

**La Tarjeta Unica de Cumplimiento Se emitirá trimestralmente (enero/Marzo – Abril/Junio...) acreditando RTO aprobada (nunca condicionada) y 3 meses pago del seguro, por adelantado.-**

**“En caso de no producirse la renovación de la TUC, se procederá a la Revocación de la autorización técnica”.**

**Me notifico expresamente de lo informado precedentemente prestando conformidad a todo lo expuesto, firmando para constancia.**

.....  
Firma Interesado

Aclaración.....

DNI.....



MENDOZA  
GOBIERNO